



## Convención de Lucha contra la Desertificación

Distr. limitada  
15 de septiembre de 2017  
Español  
Original: inglés

### Conferencia de las Partes

#### 13<sup>er</sup> período de sesiones

Ordos (China), 6 a 16 de septiembre de 2017

Tema 6 a) del programa

#### Programa y presupuesto:

Programa y presupuesto para el bienio 2018-2019

## Planes de trabajo multianuales de las instituciones y los órganos subsidiarios de la Convención

### Proyecto de decisión presentado por la Presidencia del Comité Plenario

*La Conferencia de las Partes,*

*Recordando* las decisiones 3/COP.8 y XX/COP.13 (sobre el futuro marco estratégico de la Convención),

*Habiendo examinado* los documentos ICCD/COP(13)/8-ICCD/CRIC(16)/2 e ICCD/CRIC(16)/3,

*Subrayando* la importancia del funcionamiento eficiente y coordinado de las instituciones y los órganos subsidiarios de la Convención en su apoyo a las Partes para la aplicación del Marco Estratégico de la CLD para el período 2018-2030 (pendiente de aprobación),

1. *Aprueba* la orientación estratégica de la secretaría, el Mecanismo Mundial, el Comité de Ciencia y Tecnología y el Comité de Examen de la Aplicación de la Convención que figura en el marco de resultados de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (CLD) para 2018-2021, recogido en el anexo de la presente decisión;

2. *Pide* a la secretaría, al Mecanismo Mundial, al Comité de Ciencia y Tecnología y al Comité de Examen de la Aplicación de la Convención que utilicen el marco de resultados de la CLD para 2018-2021, contenido en el anexo de la presente decisión, y que organicen su labor de manera conforme con las disposiciones de la Convención y las decisiones adoptadas por la Conferencia de las Partes en su 13<sup>er</sup> período de sesiones, y atendiendo a la orientación impartida en el Marco Estratégico de la CLD para el período 2018-2030 (pendiente de aprobación);

3. *Pide también* a la secretaría y al Mecanismo Mundial que elaboren un plan de trabajo multianual de la Convención (2020-2023), utilizando para ello el enfoque de la gestión basada en los resultados, y lo sometan a la consideración de la Conferencia de las Partes en su 14<sup>o</sup> período de sesiones.



## Anexo

### Marco de resultados de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación para 2018-2021

<i>Objetivos estratégicos de la CLD</i>	<i>Principales resultados para 2018-2021</i>	<i>Indicadores de resultados</i>	<i>Principales productos para 2018-2019</i>
1. Mejorar las condiciones de los ecosistemas afectados, luchar contra la desertificación y la degradación de las tierras, promover la ordenación sostenible de las tierras y contribuir a la neutralización de la degradación de las tierras (NDT)	<p>1.1 Se reduce la superficie afectada por la desertificación y la degradación de las tierras</p> <p>1.2 Se dispone de información actualizada sobre la situación de la desertificación y la degradación de las tierras</p> <p>1.3 Los países Partes afectados utilizan información de base científica de interés para las políticas procedente de la CLD para luchar contra la desertificación y la degradación de las tierras, promover la ordenación sostenible de las tierras y contribuir a la NDT</p>	<p>1.1 Los países Partes afectados realizan actividades para alcanzar las metas que se han fijado con respecto a la degradación de las tierras y su rehabilitación</p> <p>1.2 Los países Partes afectados presentan informes sobre la situación de la degradación de las tierras y las actividades conexas</p> <p>1.3 A través de la cooperación científica en el marco de la CLD se obtiene información de base científica y de interés para las políticas que ayuda a luchar contra la desertificación y la degradación de las tierras, promover la ordenación sostenible de las tierras y contribuir a la NDT</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asesoramiento técnico, alianzas y acceso a iniciativas de fomento de la capacidad que ayuden a los países a realizar actividades para alcanzar sus metas voluntarias de NDT y luchar contra la desertificación y la degradación de las tierras</li> <li>• Un sistema funcional de presentación de informes sobre los indicadores de progreso y la demás información que pueda ser necesario presentar en virtud del Marco Estratégico de la CLD para el período 2018-2030 (pendiente de aprobación)</li> <li>• Apoyo a la Interfaz Ciencia-Política (ICP) en la mejora de sus orientaciones sobre el modo de lograr la NDT</li> </ul>
2. Mejorar las condiciones de vida de las poblaciones afectadas	<p>2.1 Los países Partes afectados utilizan actividades basadas en la tierra para mejorar la estabilidad y la seguridad</p> <p>2.2 Las cuestiones de género se tienen cada vez más en cuenta en los planes de lucha contra la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía</p>	<p>2.1 Se reconoce el potencial de las actividades basadas en la tierra para mejorar la seguridad y la estabilidad</p> <p>2.2 Los países Partes afectados utilizan la orientación y el asesoramiento técnico de la CLD sobre la integración de las cuestiones de género en la aplicación de la CLD y la concepción de proyectos de NDT transformadores</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a la Iniciativa 3S sobre la sostenibilidad, la estabilidad y la seguridad en África</li> <li>• Alianzas y orientación de política con respecto al uso de la ordenación sostenible de las tierras para aumentar las oportunidades económicas y generar estabilidad</li> </ul>

Objetivos estratégicos de la CLD	Principales resultados para 2018-2021	Indicadores de resultados	Principales productos para 2018-2019
3. Mitigar, gestionar y adaptarse a los efectos de la sequía a fin de aumentar la resiliencia de los ecosistemas y las poblaciones vulnerables	<p>3.1 Los efectos de la sequía se mitigan y gestionan mejor, aprovechando el apoyo y la información que dimanan de la CLD</p> <p>3.2 Aumenta la aplicación de sistemas de alerta temprana para las sequías y/o las tormentas de arena y polvo, aprovechando el apoyo y la información que dimanan de la CLD</p>	<p>3.1 Los países Partes afectados utilizan la orientación y el asesoramiento técnico de la CLD sobre la sequía y las tormentas de arena y polvo</p> <p>3.2 Se establecen alianzas y vínculos de colaboración para la alerta temprana de las sequías y/o las tormentas de arena y polvo</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asesoramiento técnico, alianzas y orientación de política con respecto a la integración de las cuestiones de género y la promoción de la igualdad de género en la aplicación de la CLD y la concepción de proyectos de NDT transformadores</li> <li>• Apoyo a la ICP en la formulación de su orientación sobre las intervenciones basadas en la tierra para la gestión y mitigación de la sequía</li> <li>• Asesoramiento técnico, alianzas y orientación sobre las políticas relativas <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los sistemas de alerta temprana de sequías y tormentas de arena y polvo;</li> <li>• La reducción del riesgo de las sequías;</li> <li>• La mitigación en la fuente de las tormentas de arena y polvo</li> </ul> </li> </ul>
4. Generar beneficios ambientales mundiales mediante la aplicación efectiva de la CLD	<p>4.1 El proceso de la CLD contribuye a las sinergias con las otras convenciones de Río y con los procesos de cooperación conexos sobre el cambio climático y la biodiversidad, y se beneficia de ellas</p>	<p>4.1 El <i>Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático</i> y la Plataforma Intergubernamental Científico-Normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas tienen en cuenta las aportaciones de la CLD</p> <p>4.2 Avanza la elaboración de indicadores conjuntos con las otras convenciones de Río</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a la ICP en la transmisión de las prioridades y las preocupaciones de la CLD a los procesos científicos en el marco de otras convenciones</li> <li>• Cooperación respecto de los indicadores conjuntos y de determinadas esferas temáticas con las otras convenciones de Río</li> <li>• Asesoramiento técnico y alianzas para la integración de las actividades basadas en la tierra, en particular las relativas a las metas voluntarias de NDT, en los planes nacionales sobre el cambio climático y la biodiversidad</li> </ul>

<i>Objetivos estratégicos de la CLD</i>	<i>Principales resultados para 2018-2021</i>	<i>Indicadores de resultados</i>	<i>Principales productos para 2018-2019</i>
			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estrategia de comunicación para todo el sistema de las Naciones Unidas sobre las celebraciones del fin del Decenio de las Naciones Unidas para los Desiertos y la Lucha contra la Desertificación en 2020</li> </ul>
5. Movilizar una cantidad sustancial y adicional de recursos financieros y no financieros para apoyar la aplicación de la Convención mediante alianzas eficaces a escala mundial y nacional	5.1 Mejora el acceso a recursos para la aplicación	<p>5.1 Alcance de las fuentes de financiación para hacer frente a la degradación de las tierras</p> <p>5.2 Los países Partes afectados están mejor capacitados para traducir sus ideas de proyectos para la aplicación de la CLD en proyectos de alta calidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Colaboración y alianzas estratégicas con instituciones financieras internacionales</li> <li>• Apoyo a la preparación de proyectos sobre la lucha contra la desertificación, la degradación de las tierras y la sequía y para el logro de metas voluntarias de NDT</li> </ul>